

FORO TECNICO DE DEBATE

INSTITUTO ESTUDIOS FISCALES Y CONSEJO PARA LA DEFENSA DEL  
CONTRIBUYENTE

CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022

**SESIÓN SOBRE: MEJORA DE LOS TRIBUNALES ECONÓMICO-  
ADMINISTRATIVOS**

Asisten en representación del "Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España":

- JOSE CASTAÑO SEMITIEL

Comienza la reunión, de forma presencial, a las 10:30 horas de la mañana, en las instalaciones del Instituto de Estudios Fiscales en Madrid, bajo la dirección de D. Jesús Rodríguez Márquez, Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente, órgano dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Asistimos como Entidades convocadas:

- Consejo General de Graduados Sociales
- AEDAF
- Consejo General de la Abogacía
- FETTAF
- Consejo Gestores Administrativos
- AECE

Comienza Jesús Rodríguez dando la bienvenida a todos los asistentes y agradeciendo nuestra participación, en esta reunión de debate que se organiza sobre un tema concreto, en este caso "MEJORA DE LOS TRIBUNALES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS".

La estructura del debate se realiza de la siguiente manera y con las siguientes intervenciones:

- 1.** Interviene en primer lugar d. José Andrés Rozas Valdés, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UAB, que realiza una presentación donde enmarca las líneas generales de nuestro sistema de Justicia Tributaria. (Se acompaña informe utilizado para la presentación).

2. Continúa D. José Antonio Marco San Juan, Presidente del Tribunal Económico Administrativo Central, realizando una explicación sobre las medidas que se están adoptando para mejorar los Tribunales Económicos, con trabajos sobre: actualización de los Tribunales, mejorar los plazos de resolución, actualización informática de todos los Tribunales.
3. Mónica Dolores Marín López, Vocal coordinadora del Tribunal Económico Administrativo Central, continúa la exposición relatando los trabajos dentro del Tribunal para realizar las unificaciones de criterio y las publicaciones de las resoluciones de los Tribunales Regionales.
4. A continuación se realiza una ronda de intervenciones por los Colegios y Asociaciones participantes, en el siguiente orden:
  - a. FETTAF
  - b. AECE
  - c. Consejo General de Gestores Administrativos
  - d. AEDAF
  - e. Consejo General de Graduados Sociales
  - f. Consejo General de la Abogacía
5. La siguiente intervención es a cargo de D. José Antonio Marco San Juan, Presidente del Tribunal Económico Administrativo Central, quien va respondiendo a las intervenciones de Colegios y Asociaciones.

Habiendo consumido el tiempo que teníamos previsto para desarrollar esta reunión, D. Jesús Rodríguez Márquez, Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente, da por finalizada la sesión a las 12:45 horas.

***Sobre el desarrollo de la reunión y de los puntos tratados en el debate, el Consejo para la Defensa del Contribuyente elaborará un informe que remitirá a todos los participantes.***